

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA..

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis siendo las 18h05, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Rumichaca 832 y 9 de Octubre, Piso 4, Oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía Accounting, Consulting & Management, Acman Cia. Ltda..

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la Compañía Accounting, Consulting & Management, Acman Cia. Ltda., esto es: C.P.A. Daniel Fernando Martínez Pilay, por sus propios derechos y propietario de 29.400 participaciones de un dólar cada una; C.P.A. Marlene Catina Silva Peña, por sus propios derechos y propietaria de 300 participaciones de un dólar cada una y C.P.A. Diana Victoria Luque Cantos, por sus propios derechos y propietaria de 300 participaciones de un dólar cada una.

QUÓRUM: Los socios presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado, y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en la doctrina No.144 se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión el C.P.A. Gabriel Elías Martínez Pilay, Presidente titular de la compañía y actúa de Secretario el C.P.A. Daniel Fernando Martínez Pilay, Gerente General de la misma. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

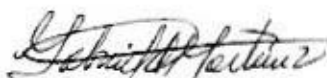
ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2015. Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, ejercicio económico 2015. Cuarto Punto.- Conocer y resolver la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015. Quinto Punto.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2015. Sexto Punto.- Elección del Comisario, para el ejercicio económico 2016. Séptimo Punto.- Selección del Auditor Externo, para el ejercicio económico 2016.

DESARROLLO DE LA SESION: Primer Punto.- El C.P.A. Daniel Martínez Pilay, Gerente General de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. Segundo Punto.- Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin



objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **Tercer Punto.-** La C.P.A. Diana Luque Cantos, Comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe y puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta. **Cuarto Punto.-** Por Secretaria se procede a dar lectura a la opinión de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2015, efectuado por la firma Campos & Asociados Cía. Ltda., la cual es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que se agregada al expediente de la Junta General. **Quinto Punto.-** La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar que del valor de las utilidades netas del ejercicio que asciende a US\$.2,945.48, se destine la suma de US\$.147.27 a Reserva Legal y US\$.2,798.21 a Reservas Facultativas. **Sexto Punto.-** La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la C.P.A. Diana Victoria Luque Cantos, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016. **Séptimo Punto.-** La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la firma Campos & Asociados Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio 2016.

CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 18H42.



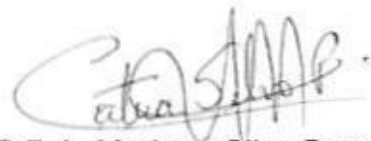
C.P.A. Gabriel Martínez Pilay
Presidente



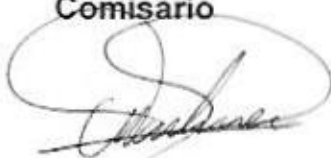
C.P.A. Daniel Martínez Pilay
Gerente-Secretario de la Junta



C.P.A. Diana Luque Cantos
Comisario



C.P.A. Marlene Silva Peña
Socio



C.P.A. Daniel Martínez Pilay
Socio



C.P.A. Diana Luque Cantos
Socio